

CIRCULAR ESPECIAL N° 8214

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2022.

Señor Gerente:

SSN – CULTURA Y CONCIENCIA ASEGURADORA

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que por Resolución N° 666 SSN (B.O.: 23/9/2022), se crea en el ámbito de la Subgerencia de Asuntos Institucionales dependiente de la Gerencia de Asuntos Institucionales y Relaciones Internacionales el Departamento de Cultura y Conciencia Aseguradora y se aprueba el “Programa de Cultura y Conciencia Aseguradora”.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada